

**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

REDIME CIA. LTDA.

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2018 Y COMPARATIVO
2017**

REDIME CIA. LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2018 y comparativo 2017

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Socios de

REDIME CIA. LTDA.

Opinión sin salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **REDIME CIA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **REDIME CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Bases para nuestra opinión sin salvedades

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración

intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

6. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Restricción de uso y distribución

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

9. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

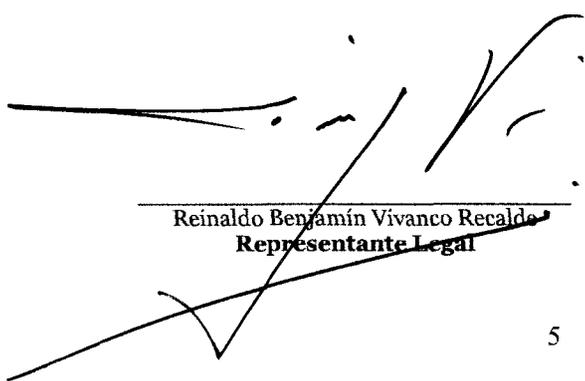
Marzo 15, 2019
Quito, Ecuador

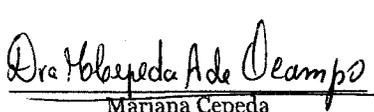

Andrés Velasco
RNAE No. 853

Andrés Velasco
Auditor Externos
RNAE No. 853

REDIME CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

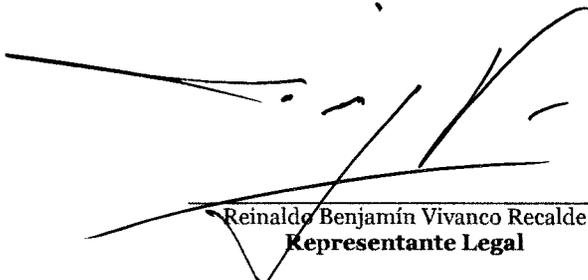
	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	200.808	202.570
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	20.651	11.688
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.3	27.311	3.144
Activos por Impuestos Corrientes	7.4	<u>19.934</u>	<u>52.613</u>
Total Activos Corrientes		268.704	270.015
Activos No Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo, neto	7.5	325.261	352.643
Otros Activos No Corriente	7.6	3.210	2.010
Activos por impuestos diferidos	7.11	<u>4.521</u>	<u>-</u>
Total Activos No Corrientes		332.992	354.653
TOTAL ACTIVOS		<u>601.696</u>	<u>624.668</u>
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.7	(17.215)	-
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.8	(70.712)	(67.718)
Obligaciones Financieras	7.9	(16.165)	(34.790)
Anticipos Clientes y Otras Cuentas por Pagar	7.10	(16.464)	(35.416)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.11	<u>(56.801)</u>	<u>(57.864)</u>
Total Pasivos Corrientes		(177.357)	(195.788)
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones con Accionistas		-	(23.464)
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	7.12	<u>(75.801)</u>	<u>(72.938)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(75.801)	(96.402)
TOTAL PASIVOS		(253.158)	(292.190)
PATRIMONIO			
	7.13		
Capital Social		(190.400)	(190.400)
Reserva Legal		(17.328)	(13.855)
Superávit por Revaluación de Activos		(18.000)	(18.000)
Resultados Acumulados Años Anteriores		(40.753)	(40.753)
Resultado del Ejercicio		<u>(82.057)</u>	<u>(69.470)</u>
Total Patrimonio		(348.538)	(332.478)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>(601.696)</u>	<u>(624.668)</u>

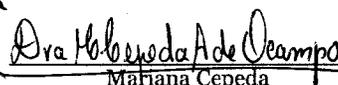

 Reinaldo Benjamín Vivanco Recalde
 Representante Legal


 Mariana Cepeda
 Contador General

REDIME CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

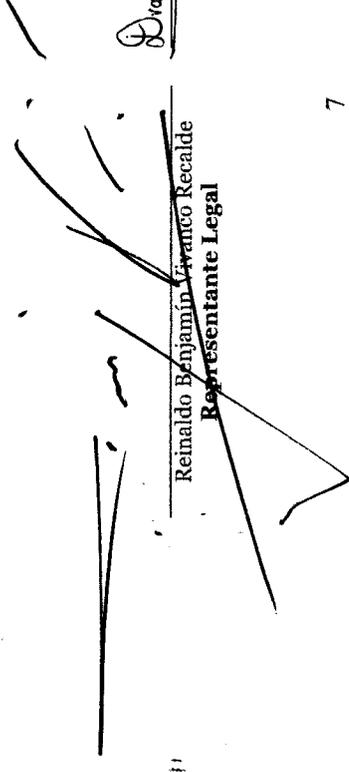
	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u>			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.14	(1.123.853)	(1.070.199)
Gastos Operacionales	7.15	<u>437.668</u>	<u>458.996</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA		(686.185)	(611.203)
Gastos de Administración	7.15	<u>512.882</u>	<u>449.101</u>
(UTILIDAD) / PERDIDA OPERACIONAL		(173.303)	(162.102)
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
Ingresos No Operacionales	7.16	(15.298)	(3.735)
Gastos No Operacionales	7.16	<u>36.174</u>	<u>43.297</u>
(UTILIDAD) / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		(152.427)	(122.540)
Menos 15% Participación a trabajadores		22.953	18.381
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		<u>47.417</u>	<u>34.689</u>
(UTILIDAD) / PERDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(82.057)	(69.470)

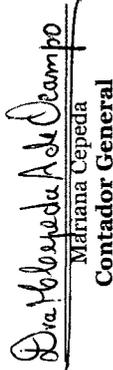

 Reinaldo Benjamín Vivanco Recalde
 Representante Legal


 Mariana Cepeda
 Contador General

REDIME CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Superávit Revaluación De Activos</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicio</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(190.400)	(13.855)	(18.000)	(39.072)	(46.009)	(307.336)
Transferencia de Resultados Acumulados	-	-	-	(46.009)	46.009	-
Dividendos Pagados	-	-	-	44.328	-	44.328
Apropiación de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	-	(69.470)	(69.470)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(190.400)	(13.855)	(18.000)	(40.753)	(69.470)	(332.478)
Transferencia de Resultados Acumulados	-	-	-	(69.470)	69.470	-
Dividendos Pagados	-	-	-	65.997	-	65.997
Apropiación de Reserva Legal	-	(3.473)	-	3.473	-	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	-	(82.057)	(82.057)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(190.400)	(17.328)	(18.000)	(40.753)	(82.057)	(348.538)

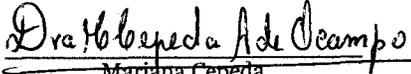

 Reinaldo Benjamín Vázquez Recalde
 Representante Legal


 Mariana Cepeda
 Contador General

REDIME CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	1.079.474	1.141.393
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(913.876)	(934.592)
Otros ingresos (gastos), netos	(20.876)	3.734
Impuesto a la renta corriente	(34.688)	(32.212)
Participación de trabajadores	<u>(18.486)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	91.548	178.323
<u>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	<u>(5.359)</u>	<u>(7.406)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	(5.359)	(7.406)
<u>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Dividendos Pagados	(65.997)	(44.328)
Pago de Prestamos	<u>(21.954)</u>	<u>34.790</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	(87.951)	(9.538)
Incremento (decremento) neto durante el año	(1.762)	161.379
Saldo al inicio del año	<u>202.570</u>	<u>41.191</u>
FIN DEL AÑO	<u>200.808</u>	<u>202.570</u>


Reinaldo Benjamín Vivanco Recalde
Representante Legal


Mariana Cepeda
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
REDIME CIA. LTDA.
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **RUC de la entidad.**
1791822420001
- **Domicilio de la entidad.**
Ultimas Noticias N39-127 y El Universo
Parroquia Ñaquito, cantón Quito, provincia Pichincha
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

REDIME CIA. LTDA., fue constituida con fecha 23 de enero de 2002 ante Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito – Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda. Con domicilio principal en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha. El objeto social de la compañía, entre algunas actividades están las siguientes: a) importación, representación, exportación, distribución y comercialización de productos de consumo masivo y farmacéuticos, tanto nacionales como extranjeros; c) prestación de servicios de asesoría comercial, en tanto que estos no estén prohibidos por las leyes ecuatorianas; d) Adquirir representaciones y mandatos de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; m) desarrollo, fabricación, importación y exportación de material publicitario gráfico, visual, de exhibición y de rotulación. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera sea su naturaleza, permitidos por las leyes ecuatorianas. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

A la fecha de constitución de la compañía, el capital social de la empresa era de US\$ 400 equivalentes a 400 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1,00 cada una. La distribución de participaciones era como sigue:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	En US\$ dólares		<u>Valor de cada Particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
		<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>			
Luis Chiriboga Núñez	Ecuatoriana	199	199	1,00	199	49,75%
Juan Carlos Villacis Salvador	Ecuatoriana	199	199	1,00	199	49,75%
Bolívar Chiriboga Núñez	Ecuatoriana	2	2	1,00	2	0,5%
Totales		400	400	1,00	400	100%

Con fecha 14 de noviembre del 2014 a través de Escritura Pública N° 2014-17-01-10-P ante la Notaria Décima del cantón Quito – Dr. Diego Javier Almeida Montero, se realizó el acto de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de acuerdo a lo aprobado por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Socios con fecha 04 de agosto de 2014.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la empresa es de US\$ 194.000 equivalentes a 190.400 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1,00 cada una. La distribución de participaciones es como sigue:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>En US\$ dólares</u>		<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
		<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>			
Wengué Holdings LLC	Delaware - EEUU	97.104	97.104	1,00	97.104	51%
Luis Chiriboga Núñez	Ecuatoriana	47.600	47.600	1,00	47.600	25%
Reinaldo Vivanco Recalde	Ecuatoriana	36.176	36.176	1,00	36.176	19%
Mario Descalzi Salgado	Ecuatoriana	9.520	9.520	1,00	9.520	5%
Totales		190.400	190.400		190.400	100%

La Gerencia General de la compañía está a cargo del señor Reinaldo Benjamín Vivanco Recalde, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

- 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF** – La compañía ha preparado sus Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

- 4.2. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

- 4.3. Bases de preparación** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

- 4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1 Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados

designados como instrumentos de cobertura. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuenta por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

4.5.1.2 Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3 Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4 Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "perdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

4.5.2 Pasivos Financieros

4.5.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como

cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según se pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2 Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.5.2.3 Baja de Pasivos Financieros

Una pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamistas bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3 Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4 Valor razonable de los instrumentos financieros

La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que no participantes en el mercado usarían al ponerle valor activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La compañía utilizada técnicas de valuación que son apropiadas en la circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- *Nivel 1* – Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,
- *Nivel 2* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable;
- *Nivel 3* – Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable;

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. La gerencia de la compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, la compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía del valor razonable tal como se explicó anteriormente.

4.6 Propiedad Planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.7 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.8 Beneficios a Empleados

4.8.1 Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.8.2 Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.9 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.9.1 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de entrega de material publicitario a nivel nacional, se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.10 Reconocimientos de Costos y Gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los servicios que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.11 Impuestos

4.11.1 Impuesto a la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.11.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.11.3 Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.12 Normas nuevas y revisadas emitidas- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Efectiva a partir de

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF7, NIC 19 y a la NIIF 10	01 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 – Contratos de Seguros, relativas a la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los Ingresos precedentes de los contratos con los clientes"	01 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales – La

estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

- 5.2 Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- 5.3 Impuestos** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4 Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.
- 5.5 Provisiones** – Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación,

tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos Nacionales	(1)	200.373	202.570
Cajas		<u>435</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		200.808	202.570

(1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas de bancos locales, valorados a su valor nominal.

Un detalle de los bancos, es como sigue:

<u>Banco</u>	<u>Tipo Cuenta</u>	En US\$ Dólares
		<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Produbanco	Corriente	146.055
Pichincha	Corriente	32.190
Pacífico	Corriente	<u>22.128</u>
Saldo al 31 de diciembre		200.373

7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	21.686	12.723
Provisión Incobrables	(2)	<u>(1.035)</u>	<u>(1.035)</u>
Saldo al 31 de diciembre		20.651	11.688

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados de exterior por concepto de prestación de servicios de representación y publicitarios. La antigüedad del 100% del saldo es corriente menor a 360 días y para el cual no se estima pérdida por deterioro o incobrabilidad en función a la experiencia crediticia de los mismos. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes es de 30 a 60 días. Un resumen de la composición es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2018</u>
Sunbeam Latin America LLC	15.112
Corpmunab S.A.	6.096
Otros menores (2)	<u>478</u>
Saldo al 31 de diciembre	21.686

(2) Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión Cuentas Incobrables (a)		(1.035)	(1.035)
Saldo al 31 de diciembre		(1.035)	(1.035)

(a) No existen concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de cobro dudoso.

7.3. ANTICIPOS PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos proveedores (1)		16.800	-
Seguros Pagados por Anticipado (2)		4.498	2.902
Otras Cuentas por Cobrar		2.624	-
Préstamos y anticipo empleados		3.139	-
Otros Anticipos		<u>250</u>	<u>242</u>
Saldo al 31 de diciembre		27.311	3.144

- (1) Corresponde a montos pagados durante el ejercicio 2018, medidos y registrados al costo, por concepto de bonos aprobados por la Junta General de Socios, al socio Luis Chiriboga, este monto será facturado por parte del socio en el ejercicio 2019;
- (2) Corresponde a saldos pendientes de amortizar, medidos y registrados al costo, de pólizas de seguros contratadas para asegurar los activos (inmueble y vehículos) de propiedad de la compañía, los cuales son utilizados en la generación de flujos económicos propios del giro de negocio. Un detalle es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

Aseguradora	Tipo	Desde	Vigencia Hasta	Días	Cobertura	En US\$ dólares		
						Prima Anual	Gasto Amortizado	2018 Prepagado por Amortizado
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	21.000	693	231	462
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	21.000	693	231	462
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	21.000	693	231	462
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	21.000	693	231	462
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	9.000	297	99	198
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	10.000	330	110	220
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	10.000	363	121	242
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	11.000	363	121	242
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	11.000	363	121	242
AIG	Vehículo	17/08/2018	17/08/2019	365	11.000	363	121	242
Equinoccial	Inmuebles	29/09/2018	29/09/2018	365	155.887	1.685	421	1.264
Saldo al 31 de diciembre							2.038	4.498

Las erogaciones enviadas a resultados por concepto de devengado de seguros pagados por anticipado es de US\$ 13.718, ver **Nota 7.15**.

7.4. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

Detalle	En US\$ Dólares	
	2018	2017
Retención en la Fuente en Venta IVA	(1) 19.934	12.355
Retención en la Fuente en Ventas IR	-	20.108
Crédito Tributario de IR	-	13.714
Crédito Tributario IVA	-	6.436
Anticipo de Impuesto a la Renta	-	-
Saldo al 31 de diciembre	19.934	52.613

(1) Corresponde a retenciones de IVA realizada por los clientes en transacciones de ventas, para ser compensados en la declaración de IVA (formulario 104), en función de la determinación del impuesto del mes diciembre 2018 que se liquidarán al siguiente mes.

7.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

REDIME CIA. LTDA.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo Histórico</u>		
Vehículos y Motocicletas (1)	213.744	226.654
Edificio (2)	196.150	196.150
Terreno (2)	90.000	90.000
Equipo de Computación	37.896	41.495
Muebles y Enseres	16.300	16.300
Equipo de Oficina	5.733	5.733
Sistema Contable	<u>7.010</u>	<u>2.510</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre	566.833	578.842
<u>Depreciación Acumulada</u>		
Vehículos y Motocicletas (1)	(131.218)	(127.052)
Edificios (2)	(62.114)	(52.307)
Equipo de computación	(31.305)	(32.174)
Muebles y enseres	(10.288)	(9.238)
Equipo de Oficina	(3.488)	(3.169)
Sistema contable	<u>(3.159)</u>	<u>(2.259)</u>
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre	(241.572)	(226.199)
Propiedad, Planta y Equipo, neto al 31 de diciembre (3)	325.261	352.643

(1) Corresponde a once (11) automóviles y ocho (8) motocicletas, registrados y medidos al costo de adquisición, de propiedad de la compañía que utiliza en la prestación de servicios de actividades generadoras del flujo de efectivo propias del giro del negocio. La compañía mantiene vigentes de pólizas de seguros para dichos vehículos, ver **Nota 7.3**. Un detalle de la composición de los ítems, es como sigue:

<u>Vehículo</u>	<u>Placa</u>	<u>Fecha de Compra</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		<u>Neto</u>
					<u>Costo Histórico</u>	<u>2018 Deprec. Acum.</u>	
Chevrolet D-MAX	PCQ-6445	31/07/2015	Quito	5	24.726	(11.827)	12.899
Chevrolet D-MAX	PCP-9704	31/07/2015	Quito	5	24.726	(11.827)	12.899
Chevrolet D-MAX	PCP-9624	31/07/2015	Quito	5	24.726	(11.827)	12.899
Mazda Doble Cabina	PCP-2945	21/09/2012	Guayaquil	5	24.330	(11.922)	12.408
Fiat Fiorino	PBW 6073	21/07/2010	Loja	5	14.277	(9.994)	4.283
Fiat Fiorino	PBW-5833	21/09/2012	Ambato	5	14.277	(9.994)	4.283
Fiat Fiorino	PBT-8898	30/06/2015	Quito	5	14.277	(9.994)	4.283
Fiat Fiorino	PBA-1896	07/03/2011	Cuenca	5	14.277	(9.994)	4.283
Fiat Fiorino	PBN-2694	07/07/2011	Cuenca	5	14.277	(9.994)	4.283
Fiat Fiorino	GSC-5805	21/09/2012	Guayaquil	5	14.277	(9.994)	4.283
Fiat Fiorino	PBR-8469	06/09/2011	Guayaquil	5	<u>13.830</u>	<u>(9.681)</u>	<u>4.149</u>
 Subtotal Automóviles al 31 de diciembre					198.000	(117.048)	80.952
Moto Cel/147RMI13		15/09/2011		5	2.004	(1.803)	201
Moto Suzuki EN125	HC188Q	07/09/2012		5	2.003	(1.803)	200
Moto Suzuki EN125	HA238H	07/09/2012		5	2.003	(1.803)	200
Moto Suzuki EN125	HA57BH	24/06/2011		5	1.993	(1.794)	199
Moto Suzuki EN125	HC852N	24/06/2011		5	1.993	(1.794)	199
Moto 157FM12A1P398		17/12/2010		5	1.916	(1.725)	192
Moto 157FM12A1P399		18/12/2010		5	1.916	(1.724)	192
Motos 157FM12A1P400		19/12/2010		5	<u>1.916</u>	<u>(1.724)</u>	<u>192</u>
Subtotal Motocicletas al 31 de diciembre					15.744	(14.170)	1.575
Subtotal Vehículos al 31 de diciembre					213.744	(131.218)	82.527

- (2) Corresponde el registro al costo histórico de un (1) inmueble lote de terreno N° 110 y edificación de superficie 317 m², propiedad de la compañía, signado con predio N° 42434 y clave catastral N° 11306-15-059, ubicado en la parroquia El Batán, cantón Quito, provincia de Pichincha, adquiridas a través de escritura pública de compraventa y constitución de hipoteca abierta y prohibición de enajenar a favor del Banco Pichincha, con fecha 20 de agosto de 2012 ante Notaria Trigésima Cuarta del cantón Quito – Dr. Alfonso di Donato Salvador, por un monto de US\$ 195.000.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inmueble fue valuado por la firma de peritos Ing. Byron Febres Torres con calificación PA-2005-751, en informe con fecha 28 de diciembre del 2012, en el cual se determinó un Valor Comercial del inmueble por un total de US\$ 286.150, correspondiente US\$ 196.150 para la edificación y US\$ 90.000 para el terreno.

Al 31 de diciembre de 2018, se ha levantado la hipoteca abierta y prohibición de enajenar a favor del Banco Pichincha, sobre dicho inmueble., pues la compañía ha cancelado las obligaciones financieras que adquirió en ejercicios anteriores con dicha institución financiera, ver **Nota 7.9**.

- (3) Los movimientos contables del grupo Propiedad y Equipo fueron como sigue:

Detalle	En US\$ dólares 2018
Saldo neto al 01 de enero	352.643
Adquisiciones	5.359
Bajas y/o retiros	(a) (3.941)
Depreciaciones del Ejercicio – <i>Nota 7.15</i> .	(b) (28.801)
Saldo neto al 31 de diciembre	325.261

- (a) Corresponde a las motos, vehículo y equipos de computación dadas de baja por hurto en años pasados.
- (b) El cargo neto a resultados por gasto depreciación en el ejercicio 2018. Los cálculos de depreciaciones se realiza en función de las vidas útiles y valores residuales de acuerdo a lo establecido a la *Sección 17 – Propiedad, Planta y Equipo de la NIIF para Pymes*, sin ser inferiores a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno –LORTI, así: Edificaciones 20 año, Equipos de Oficinas y Muebles y Enseres 10 años, Vehículos 5 años y Equipos de Computación 3 años.

7.6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Garantías por Arriendos	(1)	3.210	2.010
Saldo al 31 de diciembre		3.210	2.010

(1) Corresponde a montos entregados en garantía y registrado al costo histórico, por concepto de garantía de los bienes inmuebles ocupados por la compañía para oficinas e instalaciones, en función a contratos de arrendamiento. Un detalle es como sigue:

<u>Sede</u>	<u>Inmueble</u>	<u>Fecha Firma</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Fin</u>	<u>Arrendador</u>	<u>Saldo al 2018</u>
Guayaquil	Oficinas	01/08/2017	01/07/17	01/08/19	Lorena Monar Cuadrado	2.400
Cuenca	Oficinas	15/07/2017	15/07/17	15/07/19	María Teresa Veintimilla Picón	610
Ambato	Oficinas	04/12/2017	12/12/17	12/12/19	Domínguez Coronado Luis Hernán	200
Saldo al 31 de diciembre						3.210

7.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores de bienes y servicios	(1)	(17.215)	-
Saldo al 31 de diciembre		(17.215)	-

(1) Corresponden a saldos pendientes de pago, a proveedores locales no relacionados, cuya antigüedad es menor a 360 días. Un detalle de composición del saldo es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares 2018</u>	
AIG Metropolitana Seguros y Reaseguros S.A.	(4.929)	
Campuesa S.A	(1.896)	
Almeida Morillo Silvia Janeeth	(1.438)	
Pan American Life de Ecuador Compañía de Seguros S	(1.214)	
Otros	(7.738)	
Saldo al 31 de diciembre		(17.215)

7.8. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y remuneraciones	(1)	(23.117)	(27.833)
15% Participación Trabajadores – <i>Nota 7.11</i>		(22.848)	(18.381)
Beneficios Sociales	(2)	(12.062)	(11.940)
Aportes y préstamos al IESS	(3)	(8.599)	(8.937)
Préstamos empleados		(2.987)	
Retenciones Judiciales		<u>(1.099)</u>	<u>(627)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(70.712)	(67.718)

- (1) Corresponde principalmente a los montos netos por pagar de la nómina del mes de diciembre 2018 (ingresos menos gastos), incluido valores pagados de manera mensual a través de rol de pagos por concepto de Fondos de Reserva;
- (2) Corresponde a los montos acumulados registrados y medidos al valor nominal, por concepto de beneficios sociales, que incluye: décimo cuarto sueldo por US\$ 8.543, décimo tercer sueldo por US\$ 1.818 y fondos de reserva por US\$ 1.702;
- (3) Corresponden a los montos registrados y medidos al valor nominal, por concepto de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS: Aportes Patronal y Personal 9,45% US\$ 8.599. Todos los rubros de ingresos (sueldo, comisiones, horas suplementarias, bono responsabilidad, bono productividad, comisiones) pagados a través de rol de pagos que perciben los trabajadores son considerados como materia gravada para cálculo de los aportes a la seguridad social. Durante el ejercicio 2018, en promedio se mantuvieron afiliados al IESS a 46 personas, todas con salarios por encima del mínimo sectorial.

7.9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tarjetas de Crédito	(1)	(16.165)	(13.196)
Préstamos Financieros		<u>-</u>	<u>(21.594)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(16.165)	(34.790)

- (1) Corresponde a saldos corrientes pendiente de pago, registrados al costo, por compras realizadas con tarjetas de crédito corporativas, por pagos de compras relacionadas con el giro del negocio, tales como: primas de pólizas de seguros, consumo de combustible para vehículos, suministros de oficina, gastos de representación por viajes al exterior (visitas a proveedores del exterior), compra de activos fijos, envío de paquetería, etc. La antigüedad es menor a 360 días.

Un detalle de las tarjetas, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2018</u>
Diners	(8.746)
Visa Produbanco	(5.690)
Visa Pichincha	<u>(1.729)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(16.165)

7.10 ANTICIPOS CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión de servicios	(1)	(16.000)	-
Cuentas por pagar empleados		(464)	-
Anticipos Clientes		<u>-</u>	<u>(35.416)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(16.464)	(35.416)

- 1) Corresponde al registro de una provisión, contra cuenta gasto del ejercicio fiscal 2018, por concepto de un anticipo pagado al socio Luis Chiriboga por bonificaciones aprobadas en acta de Junta General de Socios. Este monto será liquidado en el ejercicio 2019, con la emisión de la factura por parte del socio.

7.11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	(2)	(47.417)	(34.688)
SRI por pagar	(1)	(9.384)	-
IVA en Ventas por Pagar		-	(17.650)
Retenciones en la Fuente IVA por Pagar		-	(3.060)
Retención en la Fuente IR por Pagar		<u>-</u>	<u>(2.466)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(56.801)	(57.864)

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar por US\$ 8.349, y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta por US\$ 1.035, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores en transacciones de compra y que son liquidados al Servicio de Rentas Internas - SRI, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente;

- (2) **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** -
Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	152.322
(-) Participación a Trabajadores	(22.848)
(+) Gastos no deducibles	52.860
(-) Ingresos exentos	(15.280)
(+) Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	<u>2.291</u>
Utilidad Gravable	169.345
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	28%
Impuesto a la Ganancias Causado	47.417
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal	<u>(9.068)</u>
Impuesto a la Renta Causado Mayor al Anticipo Reducido	38.349
(+) Anticipo del Período pendiente de pago	9.068
(-) Retenciones en la fuente del Período	<u>(21.622)</u>
Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)	<u>25.795</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó en el Registro Oficial N° 150, “*Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera*”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incentivo de exoneración de impuesto a la renta (IR) durante tres (3) años a las nuevas microempresas, que aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción;
- Beneficio de mantener la reducción de diez (10) puntos de IR por reinversión de utilidades para la industria nacional, sector turísticos y exportadores habituales, cuya producción tenga un componente nacional superior al 50%;
- La tarifa general del Impuesto a la Renta – IR, es del 25% y se mantiene 22% para microempresas, pequeñas empresas y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica o gran y mediana escala, durante un año;
- Devolución del exceso del anticipo de impuesto al renta (IR), para aquellos contribuyentes que declaran anticipo mínimo, es decir, en su determinación del Impuesto a la Renta Causado y posteriormente de la conciliación tributaria, se genera un monto a favor (crédito tributario);

- Exclusión en el rubro de costos y gastos, los rubros de sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio correspondiente a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Obligatoriedad de uso del sistema financiero (bancarización) para aquellas transacciones de pagos iguales o mayores a mil dólares (US\$ 1.000) para que los gastos sean considerados como deducibles para el cálculo y determinación del anticipo de Impuesto a la Renta causado;
- Beneficio de esquema de devolución mensual del impuesto a la salida de divisas - ISD (similar a la devolución del IVA), para los exportadores habituales;
- Se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad para las personas naturales (profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos), cuando sus ingresos superen los US\$ 300.000;

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;

- Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	En US\$ dólares <u>Bonificación por Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(52.006)	(20.932)	(72.938)
Costo laboral servicios actuariales	(10.052)	(1.926)	(11.978)
Interés neto (costo financiero)	(2.843)	(1.140)	(3.983)
Perdida (ganancia) actuarial	4.622	(4.808)	(186)
Pagos	4.622	6.735	11.357
Reservas reversadas por salidas de trabajadores	-	1.927	1.927
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(55.657)	(20.144)	(75.801)

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Al de 31 de diciembre <u>2018</u>	
Tasa de descuento	6%
Tasa de incremento salarial Corto Plazo	-
Tasa de incremento salarial Largo Plazo	2.50%
Tasa de rotación (media)	22.42%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, en el cual se efectuaron cambios a la legislación referente a la Jubilación Patronal y Desahucio:

- **Art. 10 LORTI –Deducciones** - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Art. 28 RLRTI -Gastos Generales Deducibles**
 1. f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Art. ... Impuestos Diferidos**
 11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser

utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el estudio actuarial elaborado por la firma Actuaría HR&SS Consulting Cia. Ltda., determinó que la compañía debe registrar Provisión para Jubilación Patronal US\$ 8.273 y Provisión por Desahucio US\$ 7.875. Estos valores han sido considerados como Gastos No Deducibles en la determinación del Impuesto a la Renta Causado y a la vez han causado Activos por Impuestos Diferidos por US\$ 4.521 (US\$ 2.316 para Jubilación Patronal y US\$ 2.205 para Desahucio).

7.13 PATRIMONIO

7.13.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$ 190.400 y está constituido 190.400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está conformado de la siguiente manera:

Socio	Nacionalidad	En US\$ Dólares			
		Capital Suscrito y Pagado	Valor de cada particip.	Número de Particip.	% Porcentaje
Wengué Holdings LLC	Delaware - EEUU	97.104	1,00	97.104	51%
Luis Chiriboga Núñez	Ecuatoriana	47.600	1,00	47.600	25%
Reinaldo Vivanco Recalde	Ecuatoriana	36.176	1,00	36.176	19%
Mario Descalzi Salgado	Ecuatoriana	9.520	1,00	9.520	5%
Totales		190.400		190.400	100%

7.13.2 Reservas Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía se ha apropiado de la utilidad del ejercicio, del porcentaje determinado para incrementar sus reservas legales.

7.13.3 Resultados Acumulados de Años Anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 40.753.

7.14 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios	(1)	(1.022.667)	(1.070.199)
Exportación de servicios	(1)	<u>(101.186)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(1.123.853)	(1.070.199)

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de prestación de servicios de marketing, mercadeo y gestión logística, de acuerdo a contratos suscritos entre las partes. El 91% se realizan a clientes nacionales.

Un detalle de clientes en el ejercicio fiscal 2018, es como sigue:

<u>Cientes</u>	Ingresos por Ventas	
	<u>2018</u>	%
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	(699.434)	62%
Banco Pichincha S.A.	(174.272)	15%
Sunbeam Latin America LLC.	(124.298)	11%
Conecel S.A.	(119.072)	11%
Corpmunab S.A.	(6.000)	1%
Emcovisa S.A.	<u>(777)</u>	
Saldo al 31 de diciembre	(1.123.853)	100%

7.15 GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRACION

Un resumen es como sigue:

<u>Descripción</u>		En US\$ dólares	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos Operacionales	(1)	437.668	458.996
Gastos de administración	(2)	<u>512.882</u>	<u>449.101</u>
Saldo al 31 de diciembre		950.550	908.097

- (1) Se registran los gastos directos y necesarios para la prestación del servicio a los distintos clientes.

ESPACIO EN BLANCO

REDIME CIA. LTDA.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Gastos de Operación</i>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	300.449	328.663
Gastos de promotora	27.106	-
Arrendamiento	18.166	-
Gastos proyecto	17.981	-
Depreciación – <i>Nota 7.5.</i>	13.791	-
Servicios ocasionales	12.632	-
Transporte	12.276	15.166
Mantenimiento y reparaciones	9.303	13.785
Combustibles	6.478	10.288
Correos y embalajes	3.942	3.668
Alimentación personal redime	3.585	5.177
Seguros y reaseguros – <i>Nota 7.3</i>	2.902	-
Materiales y suministros de campañas	1.867	2.865
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	1.800	3.100
Hospedaje	1.404	2.474
Otras (4 gastos)	3.986	4.595
Batidores de licor a dos logos	-	31.484
Impresiones y publicidad Oster	-	11.233
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	-	10.809
Impulsación de la marca Oster	-	8.217
Bonos autorizados por gerencia	-	1.738
Gastos caja de mercadeo Oster	-	1.592
Parqueaderos y peajes	-	1.546
Pasajes aéreos	-	1.485
Gastos de viaje	-	1.111
	<hr/>	<hr/>
Gastos de Operación al 31 de diciembre	437.668	458.996
<i>Gastos Administrativos</i>		
Gastos de personal	338.853	311.020
Honorarios	29.762	3.286
Internet y telecomunicaciones	21.992	26.066
Impuestos y contribuciones	18.695	-
Depreciación activos – <i>Nota 7.5.</i>	15.060	35.167
Desahucio y Jubilación Patronal – <i>Nota 7.12</i>	12.165	-
Servicios profesionales empresas - <i>Nota 7.3</i>	10.860	8.571
Comisión Diners	9.858	-
Transporte	7.446	5.680
Seguros y reaseguros (primas y cesiones) - <i>Nota 7.3</i>	6.552	5.976
Mantenimiento de equipos y desarrollo de software	6.359	3.212
Arrendamiento operativo	5.071	23.039
Comisiones entre empresas	4.509	-
Seguro médico	4.263	5.696
Costo Financiero	3.983	-
IVA que se carga al gasto	3.196	-
Suministros de computación y oficina	3.137	2.558
Agua y energía	2.254	1.652
Gastos bancarios	1.491	1.364
Gastos de gestión	1.439	1.949
Gastos legales y matrículas de vehículos	-	4.751
Seguro de activos	-	1.268
Otras (11 Cuentas)	5.937	7.846
	<hr/>	<hr/>
Gastos Administrativos al 31 de diciembre	512.882	449.101
Saldo al 31 de diciembre	950.550	908.097

7.16 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<i>Ingresos No Operacionales</i>		
Ingresos No operacionales (1)	(15.298)	(3.735)
Saldo al 31 de diciembre	(15.298)	(3.735)
<i>Gastos No Operacionales</i>		
Gastos No deducibles	33.848	34.593
Intereses y comisiones Bancarias (2)	<u>2.326</u>	<u>8.704</u>
Saldo al 31 de diciembre	36.174	43.297

- (1) Corresponde a las ganancias actuariales por reversiones de la provisión acumulada tanto de jubilación patronal y desahucio, determinados según el estudio actuarial, ver **Nota 7.12**. Adicionalmente, se han reconocido ingresos por el reembolso de la aseguradora AIG Metropolitana Seguros y Reaseguros S.A., por el reclamo de siniestro, pérdida total del vehículo Fiat Fiorino durante el ejercicio fiscal 2018.
- (2) Corresponden a las erogaciones enviado a resultados por concepto de intereses pagados en operaciones crediticias otorgadas por el Banco Pichincha a favor de la compañía para la adquisición de vehículos, ver **Notas 7.9**.

7.17 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

7.18 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 12, 2019), la hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha S.A., fue cancelada con fecha 13 de marzo de 2018, según el Registro de la Propiedad repertorio N° 2018019288, tramite N°76471 y petición N°83236. Hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.19 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de marzo de 2019.
